

NIF	Nombre	R.U.E.
75263023P	SERRANO MAZZAMATI DOMINGO JESUS	NOTIFICA-EH0401-2002/1761
Documento: 0101040239504 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: VEHICULO-EH0401-1999/12059 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		

75264300C	SANTIAGO UTRERA ENCARNACION	NOTIFICA-EH0401-2002/2026
Documento: 0101040240772 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-1998/21836 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		

PETICION DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.
52360405P	HIDALGO GARCIA JOSE LUIS	NOTIFICA-EH0401-2002/2284
Documento: 0331040061170 Descripción: COMUNICACIONES GENERALES		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH0401-1999/3143 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		

75255126T	LOPEZ BARBERO JESUS	NOTIFICA-EH0401-2002/1011
Documento: 0331040055360 Descripción: COMUNICACIONES GENERALES		
R.U.E. Origen: VEHICULO-EH0401-2001/17400 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		

NIF	Nombre	R.U.E.
B04052643	HOSTELMATIC SL	NOTIFICA-EH0401-2002/1994
Documento: D11304000025 Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION		
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH0401-2002/91 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		

27530341P	HERNANDEZ GUERRERO ENCARNACION	NOTIFICA-EH0401-2002/2078
Documento: D11304000046 Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION		
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH0401-2002/124 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		

27533839X	MARTIN MARTIN JOSE FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2002/1778
Documento: D11304000020 Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION		
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH0401-2002/75 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		

Almería, 29 de agosto de 2002.- El Delegado, Juan Carlos Usero López.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de recaudación de procedimiento recaudatorio.

Por esta Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de procedimiento recaudatorio de tributos de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 de citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, C/ Conde de Gondomar, núm. 10, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Abreviaturas.

Exp. aplaz. fracc.: Expediente de fraccionamiento y/o aplazamiento.

Relación de notificaciones pendientes procedimiento: Procedimiento recaudatorio.

Concepto tributario: Fraccionamiento y/o aplazamiento.

Aplazamiento y/o fraccionamiento.

Sujeto pasivo: Doña Magdalena Velázquez Almohano.

Exp. aplazamiento y/o. fraccionamiento: 173/02.

Domicilio: Avda. Jesús Rescatado, 17 1 1 1, C.P. 14007, Córdoba.

Córdoba, 26 de agosto de 2002.- El Delegado, Antonio Hurtado Zurera.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 26 de agosto de 2002, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Aurelia Fustegueras Hidalgo.

Expediente: CO-0061/2002.

Último domicilio conocido: C/ Escritor Azorín, núm. 7, de Córdoba.

Infracción: Una leve.

Sanción: 600 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución.

Plazo recurso alzada: Un mes.

Interesado: Grandioso, S.L.

Expediente: CO-0067/2002.

Último domicilio conocido: C/ Esgrima, 10, de Madrid.

Infracción: Una leve.

Sanción: 750 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución.

Plazo Recurso Alzada: Un mes.

Córdoba, 26 de agosto de 2002.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

EDICTO de 22 de agosto de 2002, de la Delegación del Gobierno de Jaén, sobre procedimiento de declaración de vigencia de autorización de instalación de la máquina recreativa JA008115.

Habiéndose intentado notificar trámite de audiencia por el Coordinador de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, en el procedimiento de Declaración de Vigencia de Autorización de Instalación de la máquina JA008115 a don Manuel Sánchez Jódar, propietario del establecimiento denominado Café Bar San Joaquín, de Jaén, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, quedando de manifiesto la referida Resolución en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sita en Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Jaén, 22 de agosto de 2002.- El Delegado del Gobierno, P.D. (Decreto 512/96), El Delegado Provincial de Obras Públicas y Transportes, Manuel Fernández Rascón.

EDICTO de 22 de agosto de 2002, de la Delegación del Gobierno de Jaén, sobre procedimiento de declaración de vigencia de autorización de instalación de la máquina recreativa SE006694.

Habiéndose intentado notificar trámite de audiencia por el Coordinador de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, en el procedimiento de Declaración de Vigencia de Autorización de Instalación de la máquina SE006694 a doña Bernarda M. Castro Torres, propietaria del establecimiento denominado Bar Green, de Jaén, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido quedando de manifiesto la referida Resolución en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sito en Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Jaén, 22 de agosto de 2002.- El Delegado del Gobierno, P.D. (Decreto 512/96), El Delegado Provincial de Obras Públicas y Transportes, Manuel Fernández Rascón.

EDICTO de 26 de agosto de 2002, de la Delegación del Gobierno de Jaén, sobre procedimiento de declaración de vigencia de autorización de instalación de la máquina recreativa JA001017.

Habiéndose intentado notificar trámite de audiencia por el Jefe del Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, en el procedimiento de Declaración de Vigencia de la Autorización de Instalación de la máquina JA-1017 a don Antonio Rosales Castillo, propietario del establecimiento denominado Café Bar Suizo, de Alcalá la Real (Jaén), y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, quedando de manifiesta la referida resolución en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sito en Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Jaén, 26 de agosto de 2002.- El Delegado del Gobierno, P.D. (Decreto 512/96), Manuel Fernández Rascón.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera, 24, durante un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la presente notificación.

Interesado: Don Enrique Mariscal Rodríguez.
Expediente: SAN/ET-10/02-SE.

Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.

Fecha: 26 de agosto de 2002.

Sanción: 450,76 euros.

Acto notificado: Resolución.

Plazo del recurso de alzada: Un mes contado desde la fecha de notificación de la presente Resolución.

Sevilla, 28 de agosto de 2002.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Decreto 98/2002 de 5.3), La Delegada de Medio Ambiente, Rosario Pintos Martín.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera, 24, durante un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la presente notificación.

Interesado: D. Ricardo Cobo Martínez.

Expediente: SAN/ET-12/02-SE.

Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.

Fecha: 26 de agosto de 2002.

Sanción: 300,51.

Acto notificado: Resolución.

Plazo del recurso de alzada: Un mes contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Sevilla, 28 de agosto de 2002.- El Delegado del Gobierno P.S. (Decreto 98/2002 de 5.3), La Delegada de Medio Ambiente, Rosario Pintos Martín.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 16 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre relación de solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Expediente: 2195/99.

Entidad: Sdad. Columbicultura Ntra. Sra. de Gracia.

Contenido del acto: Declaración de desistimiento y ordenación de Archivo del expediente administrativo.

Expediente: 3072/99.

Entidad: Almonte Marismas.

Contenido del acto: Resolución de la subvención solicitada.

Expediente: 2157/99.

Entidad: M. B. Servis, S.L.

Contenido del acto: Declaración de desistimiento y ordenación de Archivo del expediente administrativo.

Expediente: 1651/99.

Entidad: Seguripro, S.L.

Contenido del acto: Resolución de la subvención solicitada.